

Los ecologistas se oponen a un proyecto que cuadruplicará la población de Ardales

Los promotores plantean un complejo urbanístico con 1.984 viviendas y campo de golf

FERNANDO J. PÉREZ, Málaga

La Laja de Turón es una zona agreste a seis kilómetros de la localidad malagueña de Ardales (2.550 habitantes), en las estribaciones de la Sierra de las Nieves, que ha

tenido tradicionalmente un aprovechamiento forestal y ganadero. Un convenio entre el ayuntamiento y un promotor convertirá el paraje, de 312 hectáreas, en un complejo residencial con 1.984 viviendas y

campo de golf de 18 hoyos. La Sociedad Española de Ornitología (SEO) rechaza el acuerdo porque cree que producirá un daño "severísimo e irreversible" a una zona de "alto valor ecológico y paisajístico".

La organización entiende también que el proyecto producirá un "impacto socioeconómico brutal" al multiplicarse por cuatro la población del municipio.

Antes de presentar su batería de alegaciones al proyecto, la SEO ha desmenuzado las cifras del convenio. La superficie construida total, entre las viviendas y el hotel, de 400 habitaciones, una residencia de tercera edad y una granja-escuela será de 34,3 hectáreas, un espacio ligeramente superior al que ahora ocupa el núcleo de Ardales. Los conservacionistas han aplicado un coeficiente de 3,5 personas para cada vivienda de uso residencial y turístico, lo que supone una población total en La Laja de Turón de 7.504 personas. "Se crea un nuevo núcleo urbano lejano, con más superficie que el pueblo de Ardales, con el doble de viviendas y el triple de población. En unos años, se conseguiría tres veces más población que toda la conseguida por el pueblo de Ardales desde la prehistoria", concluye el análisis de la SEO.

El primer reparo de los ecologistas es que el proyecto es un "claro ejemplo de insostenibilidad". La construcción del complejo de La Laja "crea unas necesidades de agua varias veces superiores a las actuales cuando la provincia de Málaga es cada vez más deficitaria en este recurso", sostienen. Además, les preocupa el impacto ambiental de las infraestructuras que necesita la futura urbanización y el aumento de gasto energético y de tráfico que acarrearán en la zona. La SEO recuerda que todo ello vulnera los compromisos de la Agenda 21 Provincial, aprobada por la Diputación de Málaga, que preside el también



Finca de Ardales donde está previsto el complejo inmobiliario. / ALEX ZEA

alcalde de Ardales, Salvador Pendón.

El regidor ardaleño explica que el proyecto es "absolutamente respetuoso" con estos compromisos y resalta el pueblo ganará en el convenio 600.000 metros cuadrados de suelo que quedarán protegidos. El alcalde asegura que Ardales tiene una demanda residencial que justifica el número de viviendas. El pueblo está situado en el Valle del Guadalhorce, una comarca que vive en los últimos años una intenso crecimiento demográfico por expansión de Málaga. También destaca Pendón la oportunidad de desarrollo económico que brin-

da el complejo a un pueblo "desde donde cada día salen decenas de trabajadores a la Costa del Sol".

Para la SEO, "la invasión de un paraje aislado y tradicional-natural por un nuevo pueblo (...) mermaría fuertemente los valores ecológicos y ambientales del lugar". La SEO señala que la riqueza paisajística, botánica y faunística otorgan un carácter "sobresaliente" a la Laja. La vegetación está formada, en la ribera del río Turón por fresnos, sauces, chopos y olmos, y en 80 hectáreas clasificadas como espacios de potencialidad forestal abundan los pinos carrascos y los encinares.

En cuanto a las aves, campo de especialidad de la SEO, La Laja y su entorno tiene un "gran interés" para el campeo y la reproducción de halcones peregrinos, águilas reales, gavilanes o azores, todas ellas incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas. Además, los ecologistas afirman que en esa zona existen mamíferos como la nutria o la rata de agua y anfibios como la salamandra y el gallipato.

Para la SEO "no existe necesidad de este tipo de desarrollos residenciales ni de campos de golf, ni existe necesidad de ubicarlos en la zona del convenio de La Laja".

El Ayuntamiento y la Junta prevén cerrar este mes el plan de Isla Chica

LUCÍA VALLELLANO, Huelva

La reordenación de los terrenos del antiguo estadio Colombino, ubicado en la barriada Isla Chica (Huelva), podría quedar cerrada este mes. El alcalde, Pedro Rodríguez (PP) y la delegada provincial de Obras Públicas, Rocío Allepuz (PSOE), han anunciado que una comisión técnica mixta tiene ultimada ya una propuesta para la zona. Comerciantes y vecinos de Viaplana, Las Palmeras y Plaza Houston verán el proyecto el día 17. Después, se iniciarán los trámites en el Consejo Consultivo, cuyo informe será preceptivo y vinculante.

Rocío Allepuz explicó ayer que sólo quedan algunos "flecos" por cerrar. Uno de ellos: el número de viviendas. El equipo de gobierno municipal, del PP, ha pasado de plantear 900 viviendas, 150, 75 y finalmente 35. Los vecinos y comerciantes plantean que no se exceda de 35 pisos y la comisión recoge en el documento que podrían ser algunos más, pero con un uso hotelero.

Otro "fleco" es el espacio verde y dotacional. La propuesta de ambos colectivos es de 6.000 metros cuadrados mientras que el informe de la comisión incluye sólo 3.000 metros cuadrados. El proyecto se completa con 22.000 metros cuadrados para uso comercial, espacios libres y plazas.

El delegado del Gobierno andaluz en Huelva, Justo Mañas, indicó que "la posición firme de la Junta de Andalucía, que ha defendido que en ese espacio no cabían más viviendas, y la presión de los vecinos, han hecho entender al equipo de gobierno del Ayuntamiento que lo realmente importante para la barriada son dotaciones y espacios verdes".

El portavoz municipal del PSOE, José Juan Díaz Trillo, indicó que el proyecto se parece "cada vez más a la propuesta socialista" de mayores dotaciones y espacios libres. Díaz Trillo anunció que su grupo presentará una moción en el pleno del 25 de mayo en la que insta al equipo de gobierno a que se derribe de inmediato el viejo estadio.

El portavoz del equipo de Gobierno, Francisco Moro, señaló que el desbloqueo de Isla Chica se debe "a la voluntad de consenso del alcalde". Moro recordó que "las administraciones socialistas llevan seis años poniendo trabas a un proyecto vital para el desarrollo de esa barriada".

Comercios

Juan de los Santos, presidente de la asociación Las Palmeras, afirmó ayer que los vecinos "sólo defenderán la construcción de 36 viviendas y zonas verdes. La barriada necesita de centros de salud, de comercios y de zonas verdes", dijo. En los últimos años, se han cerrado un total de 82 establecimientos.

El decano del Colegio de Arquitectos de Huelva, José Pablo Vázquez, que en su día propuso al alcalde la celebración de un concurso de ideas que no se ha tenido en cuenta, señaló que el conflicto de Isla Chica "no es de viviendas". "Es un problema de que no se quiere desarrollar la zona por motivos políticos", dijo.

La CEA pide a la gestora de Marbella que permita la apertura del hotel que ha precintado por obras ilegales

EL PAÍS, Málaga

El presidente del Consejo de Turismo de la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA), Miguel Sánchez, cuestionó ayer la decisión de la gestora de Marbella de precintar las obras del hotel Senator y abogó porque se permita su apertura para que el empresario no pierda su inversión con unas compensaciones a cambio.

En opinión de Sánchez, el precinto del hotel Senator "no está bien hecho" porque, según declaró a Efe, "el empresario ha construido el hotel como se lo han permitido, con los permisos que le han dado". Además, lamentó que la paralización se haya decretado cuando las obras están prácticamente acabadas, lo que supone un importante "trastorno" pa-

ra su propietario, el grupo Hoteles Playa. Sánchez propuso que la gestora revise su decisión y trate de arreglar el asunto "de la mejor forma posible" estableciendo un sistema de compensaciones para permitir la apertura del hotel.

El Ayuntamiento de Marbella concedió la licencia de obras en 2002 para el hotel Senator y un edificio contiguo de 99 viviendas sobre una parcela reservada para zona verde y equipamiento en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) vigente. Por este motivo, la Junta impugnó la licencia y en noviembre de 2004 el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) dictó un auto en el que ordenaba la paralización cautelar de las obras. La ex alcaldesa, Marisol Yagüe, llegó a

redactar cuatro decretos para hacer cumplir la orden del TSJA, aunque según la gestora no los hizo efectivos.

El pasado martes día 2, el presidente de la gestora, Diego Martín Reyes, firmó un decreto de paralización y envió a la Policía Local a que precintara las obras, en lo que ha constituido la primera medida de la gestora contra las irregularidades urbanísticas.

La Consejería de Turismo y Deportes ya anunció en su día, al tener conocimiento de que sobre las obras pesaba una orden judicial de paralización, que no autorizaría la apertura del establecimiento. El grupo almeriense Hoteles Playa está presidido por José María Rosell, antecesor de Miguel Sánchez en la presidencia de la patronal hotelera andaluza.

El presidente provincial del PP en Málaga, Joaquín Ramírez, criticó ayer a la gestora, a la que pidió que "deje de hacer tantos anuncios" y se dedique a "actuar en lo ordinario". Ramírez se refería en concreto a los anuncios del presidente, Diego Martín Reyes, y del vocal de Urbanismo, de que posiblemente se decretarán demoliciones de obras ilegales, aunque siempre bajo tutela judicial.

Ramírez aseguró que la gestora "no tiene competencias para demoliciones", algo de lo que dijo "nadie quiere oír hablar".

Ramírez lamentó que la ciudad esté gobernada por un grupo de personas "con buena voluntad, pero elegidas a dedo", e insistió en que la mejor solución para Marbella es el anticipo de las elecciones municipales.